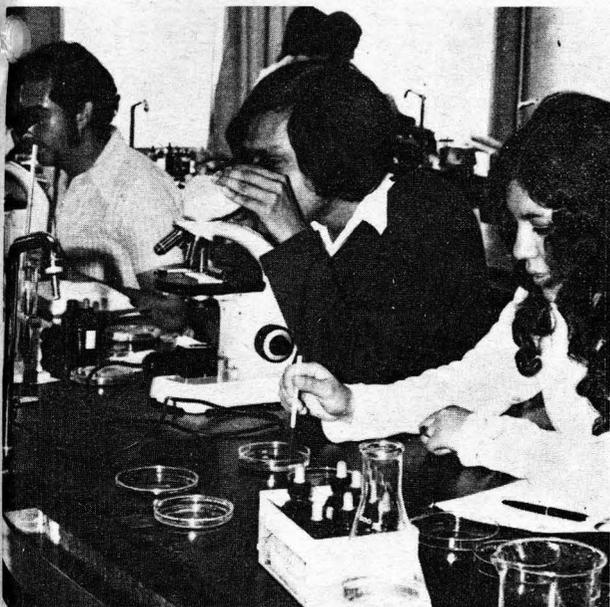




Superación académica

UN COMPROMISO CONTRAIDO: INCREMENTAR LA SUPERACION ACADEMICA Y LA PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

- ★ Estamos decididos a llegar más allá de donde hemos llegado: doctor Guillermo Soberón.
- ★ Propositiones concretas a todos los cuerpos colegiados para que sean discutidas y enriquecidas.



El pasado 30 de marzo tuvo lugar en la Torre de Rectoría una importante reunión presidida por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, en la que participaron los integrantes de los siguientes cuerpos colegiados de la Universidad: Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, Consejo Técnico de la Investigación Científica, Consejo Técnico de Humanidades, Consejo de Estudios Superiores, directores de la Escuela Nacional Preparatoria, directores de la Unidad Académica del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, directores de ENEPs, Consejo de Planeación, Consejo de Metodología y Apoyo Educativos, Consejo de Bibliotecas y Documentación, Consejo de Informática y Comisión de Recursos Humanos para la Salud.

(Continúa en la Pág. 2)

NUEVAS DESIGNACIONES HIZO LA JUNTA DE GOBIERNO EN ODONTOLOGIA Y GEOFISICA

En sesión ordinaria realizada el día 30 de marzo, la H. Junta de Gobierno de la Universidad, designó al doctor Manuel Rey García como director de la Facultad de Odontología para un segundo periodo. Asimismo, designó al doctor Ignacio Galindo Estrada, como director del Instituto de Geofísica, en sustitución del doctor Julián Adem, quien terminó su periodo reglamentario.

(Continúa en la Pág. 3)

Destacada labor profesional, académica e investigadora

EL DOCTOR IGNACIO CHAVEZ, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

★ El doctor Chávez es el fundador del Instituto Nacional de Cardiología y fue rector de la UNAM del 13 de febrero de 1961 al 5 de mayo de 1966.

En sesión extraordinaria celebrada recientemente, la junta de profesores de la Universidad de Salamanca, España, aprobó el nombramiento del doctor Ignacio Chávez como doctor **Honoris Causa** de esa Casa de Estudios. La reunión del claustro académico fue presidida por el rector de la Universidad salamantina, Julio Rodríguez Villanueva.

Esta distinción fue conferida al doctor Ignacio Chávez en reconocimiento a su destacada labor profesional, académica y de investigación científica. Como se recordará, el doctor Chávez fungió como rector de la UNAM — por un periodo completo y parte del siguiente — del 13 de febrero de 1961 al 5 de mayo de 1966.

(Continúa en la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1)

El eminente cardiólogo Ignacio Chávez nació en Zirándaro, Mich. (ahora Guerrero), el 31 de enero de 1897. Es actualmente director del Instituto Nacional de Cardiología del que fue fundador en 1944. En 1975 el Senado de la República le otorgó la medalla "Belisario Domínguez". Además es profesor emérito de la UNAM pues cuenta con 57 años de ejercicio profesional.



Dr. Ignacio Chávez

(Viene de la Pág. 1)



Dr. Rey García

El doctor Rey García, quien cumplió su primer periodo como director de la Facultad de Odontología de abril de 1973 a la fecha, es Cirujano Dentista egresado de la propia UNAM,

a la que se incorporó para desempeñar una labor docente en el año de 1951 como profesor ayudante del Primer Curso de Clínica Dental en la entonces Escuela Nacional de Odontología. A la fecha, es profesor titular definitivo. Ha prestado sus servicios en diversas instituciones docentes y es miembro de varias sociedades científicas, ocupando, a la fecha, la presidencia de la Asociación de Egresados de la Facultad de Odontología de la UNAM y la secretaría general de la Academia Mexicana de Odontología de Práctica General. Entre las obras publicadas por el doctor Rey, se encuentra "Diagnosis diferencial en lesiones orales", publicada por la Editorial C.V. Mosby Company, San Luis M. (1975).

Por su parte, el doctor Galindo

Estrada es Médico Cirujano, grado que recibió en la Facultad de Medicina de la UNAM (1967) Master of Sciences de la Universidad de Chicago, (1966), y Doctor en Filosofía de la Universidad de Basilea, Suiza, (1972). Ha escrito tres tesis profesionales y dirigido otras cinco tanto en la UNAM como en el IPN. Ha desempeñado diversos cargos como el de meteorologista de la Fuerza Aérea hasta investigador de tiempo completo en el Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios de la cual será director. Asimismo ha escrito numerosos artículos, publicados tanto en nuestro país como en el extranjero entre los que destaca el de Aspectos biometeorológicos en el raquitismo carencial, publicado en el Archivo de Investigación Médica.

PROYECTO DE ACCIONES PARA LA SUPERACION ACADEMICA

(Viene de la Pág. 1)

UNIVERSITARIOS:

Al reasumir las funciones de rector de esta Casa de Estudios, el pasado día 3 de enero, ofrecí mi mayor y más decidido empeño para redoblar el impulso hacia la superación académica y la proyección social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La superación académica es una responsabilidad permanente. En este propósito no partimos de la nada, arrancamos de una tradición forjada durante muchos lustros mediante los afanes de muchos universitarios que nos han legado sus logros y sus ejemplos. Estamos decididos a ir más allá de donde hemos llegado. Ese fue y sigue siendo el sentido de mi compromiso con la Universidad.

Las instituciones como la nuestra tienen que

hacer frente a las situaciones derivadas de la pluralidad de sus integrantes: en una institución así el esfuerzo para vigorizar la superación académica es más urgente y más complejo.

Superación académica implica preparar mejor personal docente, dotarle de elementos adecuados para enseñar y actualizar sus propios conocimientos; proporcionar a los profesores los instrumentos necesarios para su capacitación didáctica; ofrecer estímulos de progreso académico; otorgar el reconocimiento que su dedicación merece. Estas son tareas que la Universidad continuará.

Superación académica implica preparar mejor personal para la investigación, y rodearle de cuanto pueda hacer fructífera su labor: laboratorios, equipos, bibliotecas, centros de

EL DOCTOR IGNACIO GALINDO ESTRADA, NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

- ★ El coordinador de la Investigación Científica le dio posesión.
- ★ Sustituye al doctor Julián Adem.



Dr. Ignacio Galindo y Dr. Agustín Ayala Castañares.

En nombre del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, el coordinador de la Investigación Científica, doctor Agustín Ayala Cas-

tañares, dio posesión el día 31 de marzo al nuevo director del Instituto de Geofísica, al también doctor Ignacio Galindo Estrada, quien fuera designado el día 30 por la H. Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios para ocupar ese cargo.

La ceremonia tuvo lugar a las 10:30 hrs. en la sala de conferencias del Instituto de Geofísica, con la presencia del matemático Anselmo Chargoy, director interino.

Durante el acto, el doctor Ayala Castañares dijo que el cambio de las autoridades podría constituir para el Instituto una nueva etapa de desarrollo de la ciencia geofísica, y agradeció la gestión del doctor Julián Adem como director saliente.

Por su parte, el doctor Galindo Estrada agradeció a las autoridades de la UNAM su designación y aseveró que tenía ante sí un compromiso. También señaló que el Instituto de Geofísica estaba orientado hacia la investigación pura y aplicada, para coadyuvar a la solución de los problemas de la energía, tanto de fuentes convencionales como no convencionales (solar, eólica y las mareas). "Debemos mantener el prestigio del instituto y cooperar en el plano internacional en aquellos proyectos multinacionales en los que se llame a participar al mismo", concluyó el doctor Galindo Estrada.

La terna para la designación del director del IG estuvo formada por los doctores Ramón Álvarez e Ignacio Galindo, así como por el maestro en ciencias Servando de la Cruz.

documentación, gabinetes de trabajo, áreas cuadas al intercambio de opiniones. Los logros de la institución en este aspecto están a la vista.

Superación académica implica fortalecer los trabajos de especialización, de maestría, de doctorado y de educación continua.

Superación académica implica, pues, impulsar la formación de profesores e investigadores. Por ello, ampliaremos el programa de preparación de recursos humanos.

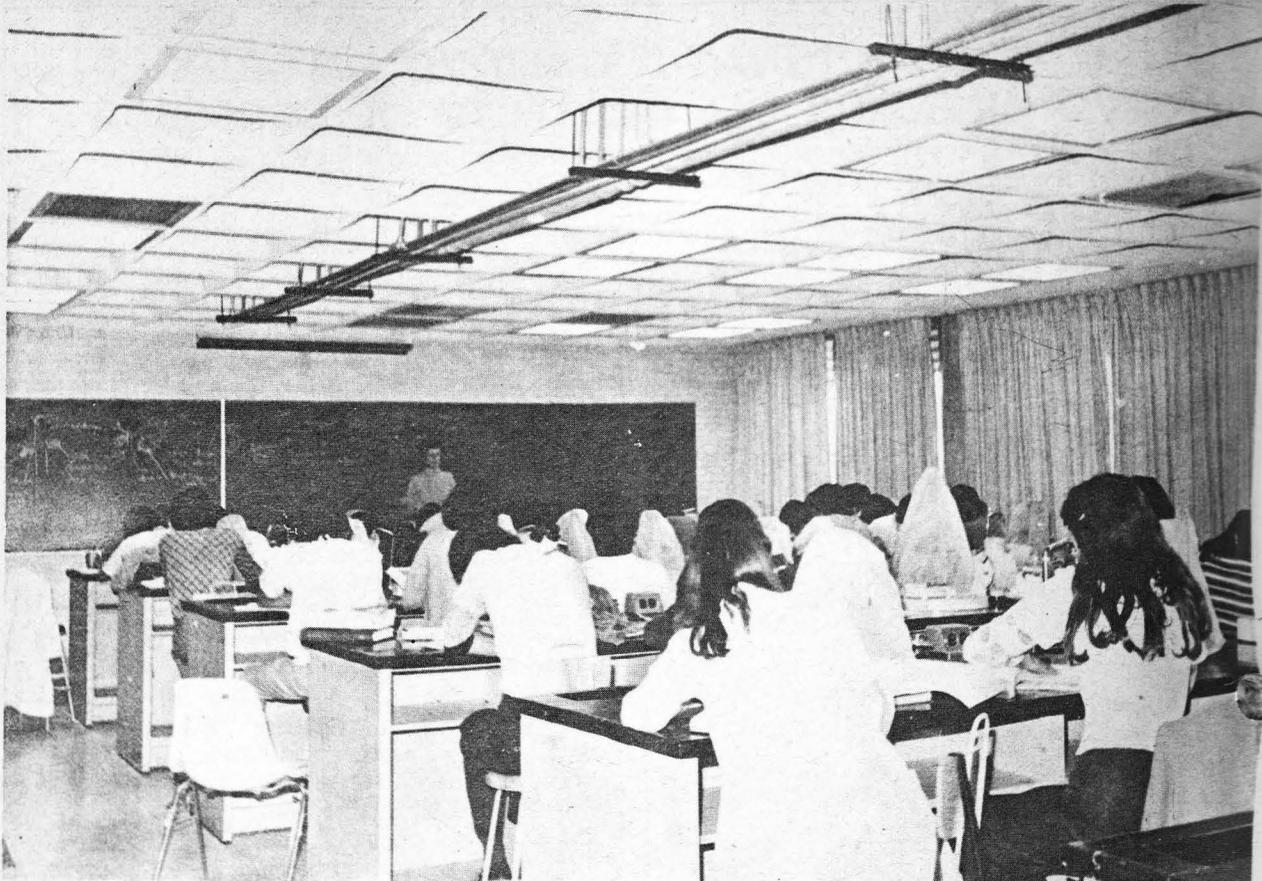
Superación académica implica educar mejor: elevar las condiciones que hagan posible el mayor aprovechamiento de los estudiantes, ofrecerles la información que les permita su mejor orientación vocacional, proporcionarles los recursos educativos que precisan.

Superación académica implica innovar y actualizar los planes y programas de estudio; transformar las estructuras de trabajo.

Me he permitido reunir a ustedes para invitarles a emprender un esfuerzo más hacia la superación académica a través de sus esferas de competencia, logrando la participación de todos aquellos que, como nosotros, consideran esta causa como la más importante del

(Continúa en la Pág. 4)





(Viene de la Pág. 3)

cometido universitario. Continuemos la labor ya emprendida y demos los primeros pasos de esta nueva etapa.

La organización académica de la Universidad contiene en su estructura cuerpos colegiados que pueden definir acciones concertadas de superación académica en las que participe la comunidad. Sugerimos que esos cuerpos colegiados, independientemente de las funciones, análisis y planteamientos habituales que realizan, se propongan identificar, vincular y coordinar acciones específicas tendientes al logro del objetivo señalado. A través de ellos, se pretende conjugar un esfuerzo más, por medio de acciones concretas evaluables, cuyo desarrollo se establezca en programas donde se precisen las fechas de terminación de sus diferentes fases.

Esta proposición, que intenta lograr mayor efectividad y mejor coordinación del trabajo de los cuerpos colegiados para el propósito enunciado, contribuirá, además, a precisar los problemas existentes y sus posibles soluciones y reforzará la comunicación, pues se programarán reuniones de cada cuerpo colegiado con la asistencia del Rector.

En síntesis, se propone que cada cuerpo colegiado, de acuerdo con su competencia:

- Defina y promueva acciones
- Siga la evolución de las acciones y de los acuerdos promovidos
- Evalúe los resultados

Hemos preparado, como material de trabajo, documentos que en seguida entregaremos a los diversos cuerpos colegiados, en donde se hacen proposiciones de posibles acciones a seguir. Pedimos ahora a los cuerpos colegiados que las discutan y nos retornen sus propuestas para poder sistematizar las acciones concretas que serán realizadas.

Alentamos la esperanza de que este paso inicial motive a muchos universitarios a sumar su esfuerzo entusiasta. Necesitamos educar mejor, hacer investigación de la más alta calidad y hacer llegar más lejos y con más resonancia los efectos de la cultura.

He expresado y reitero mi fe en el trabajo de los universitarios, en la fortaleza de nuestra institución, en el apoyo del pueblo mexicano que hace posible la existencia de ésta y otras universidades, en un futuro mejor para los mexicanos, en el progreso de las ciencias, de las humanidades y de las artes nacionales y estoy seguro, por demás, que todo esfuerzo que vigorice a nuestra Universidad redundará necesariamente en bien de nuestro país.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 30 de marzo de 1977

EL RECTOR

Dr. Guillermo Soberón

EN TOKIO:

EL RECTOR ASISTE A LA REUNION DE UNIVERSIDADES DEL MUNDO

* Presentará el informe anual de actividades de la UDUAL

El rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, salió el pasado jueves 31 de marzo rumbo a Tokio, Japón en donde participará en la Reunión de Universidades del Mundo en su calidad de Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y de rector de nuestra máxima Casa de Estudios. Dicha reunión tendrá verificativo del 4 al 7 de abril.



El rector, Dr. Guillermo Soberón, en compañía de otros directivos de la UNAM y de miembros de la prensa, antes de salir a Tokio.

Conferencia CONCEPTOS VAGOS EN LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTOS EN AMERICA LATINA

- ★ Equívocos que deben despejarse
- ★ Es necesario abrir la discusión

Si se revisa cuidadosamente la producción de conocimiento en América Latina, es fácil encontrar conceptos vagos, conceptos no elucidados que, por una parte crean gran confusión en su uso y por otra permiten una serie de abusos en su aplicación.

Así lo afirmó la maestra Lilitana de Riz en una conferencia sustentada en el 8o. piso de la Torre de Humanidades, sobre "La producción de conocimiento en ciencia social en América Latina".

En su plática señaló la necesidad de evitar procesos inequívocos en la producción de conocimiento en latinoamérica. Por ejemplo —señaló— si pensamos en fascismo, encontramos que se trata de un movimiento de los años 30s localizado en Italia y en Alemania. En América, el fascismo son los rasgos que caracterizan a un régimen y se aplica el término con diferentes significados o sea, para calificar una dictadura o bien, para señalar la falta de apoyo popular, etc.

En estas circunstancias, y dado el grado de vaguedad, los conceptos incorporados al análisis específico muestran la existencia de un vacío real para el que quiera explicar el proceso evolutivo de estas sociedades.

La explicación —dijo— requiere de un conjunto de proposiciones intermedias que sean capaces de conectar el punto de partida del conocimiento con su desenlace. Hay que trabajar las proposiciones intermedias para explicar el por qué de las diferencias y semejanzas de una concepción, de un conocimiento, entre un país y otro.

En este sentido —indicó— se han comenzado a repensar los problemas y a releer la producción a fin de reinstalar una actitud de vigilancia epis-

temológica que ya se ve en algunos autores, aun cuando no con mucha frecuencia.

No se trata —concluyó— de manías escolásticas ni definiciones abstractas. Hay que dejar de pensar en galantes analíticos y abrir la discusión desde una óptica epistemológica para la total comprensión del conocimiento de latinoamérica. Sólo así, muchos de los equívocos podrán ser despejados.



SE INAUGURA EL CURSO SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- ★ El Centro de Educación Continua Estudia los Asentamientos Humanos
- ★ Curso Intensivo en el Palacio de Minería



Dar una visión amplia respecto a la problemática de los asentamientos humanos a nivel nacional, proporcionar los posibles instrumentos de solución, así como sensibilizar a técnicos de nuestro país para propiciar un número mayor de especialistas en esta área, fue el objetivo fundamental de un curso inaugurado el 28 de marzo en el Palacio de Minería programado por el Centro de Educación Continua, perteneciente a la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y que quedó clausurado el pasado día 2 del presente.

Dirigido a profesionales de grupos interdisciplinarios preocupados por la planeación de los asentamientos humanos, el programa estuvo basado en el siguiente temario:

"El marco jurídico institucional", "Planeación territorial de los asentamientos humanos", "Vivienda", "Suelo", "Infraestructura y servicios urbanos", "Participación de la comunidad en los planes y acciones de los asentamientos humanos", "Planeación de la ecología de los asentamientos humanos", "Reservas territoriales", "Prevención y atención de la urbanización en los asentamientos humanos", "Organización de la asesoría y apoyo técnico en la materia de asentamientos humanos", "Planeación del desarrollo de los

centros de población", "Coordinación de recursos para los asentamientos humanos", "Mesa redonda de evaluación" y conclusiones finales.

Ante un auditorio repleto, el doctor Gregorio Valner O. subsecretario de Asentamientos Humanos hizo la declaratoria inaugural en representación del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

La coordinación de las actividades, a cargo del ingeniero Jaime Luna Traill, giró invitaciones especiales a los profesores: arquitecto Francisco Covarrubias Gaytán, licenciado Manuel Velázquez Carmona, licenciada Lidia Camarena Adame, arquitecto Luis Sánchez de Carmona, ingeniero Francisco Mariscal Orozco, arquitecto Mario Sosa Ordóñez, licenciado José Antonio Aguilar Narváez, arquitecto Roberto Eibenschutz e ingeniero Daniel Díaz Díaz.

Por parte de la UNAM, se contó con la intervención del jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, doctor Octavio Rascón Chávez, quien hizo alusión a los antecedentes que hicieron posible la organización del curso.



De Izq. a Der. Dr. Jaime Traill; Octavio Rascón Ch.; Gregorio Valner; Ing. Bernardo Quintana y Dr. Pedro Martínez.

CONVENIO ENTRE LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD DE BELGRADO

El pasado 16 de marzo, en Belgrado, Yugoslavia, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de rectoría, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, firmó un convenio con el profesor y doctor Dragoslav Jankovic, rector de la Universidad de Belgrado, de colaboración entre ambas universidades referidas.

El móvil fundamental del convenio es el deseo de fortalecer las relaciones educativas, científicas y culturales, en beneficio mutuo de la labor docente y científica de ambas universidades.

Sobresalen en el documento cuestiones de intercambio de publicaciones, establecimiento de programas de trabajo conjuntos entre Facultades, reuniones científicas, invitación a profesores visitantes, programas de investigación científica, becas, etc.



"COOPERACION DE LAS UNIVERSIDADES"

En la Rectoría de la Universidad de Belgrado fue firmado ayer el Acuerdo de Cooperación entre la Universidad de Belgrado y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En nombre de las dos instituciones firmaron: el Rector de la Universidad de Belgrado, profesor Dragoslav Jankovic y el Secretario de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor doctor Molina Piñero. Además del intercambio del personal científico-educativo, el Acuerdo prevé por un tiempo prolongado la cooperación en perfeccionamiento científico, trabajo de estudios e intercambio de literatura y publicaciones.

(Texto traducido del original periodístico)

(Foto: A. Basic)

Importante distinción a la revista "NATURALEZA"

PARTICIPACION DE LA UNAM EN UN CONGRESO SOBRE PERIODISMO CIENTIFICO

- ★ La edita la Dirección de Difusión Cultural
- ★ Terminó el Congreso de Periodismo Científico
- ★ Importantes conclusiones

En la Ciudad de Madrid, España se desarrolló en días pasados el 2o. Congreso de Periodismo Científico organizado por la Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico. Con la representación de la UNAM, asistió a dicho Congreso el doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría al frente de la delegación universitaria, quien fue acompañado por los directores generales de Divulgación Universitaria y de Difusión Cultural.

En la reunión que se desarrolló del 21 al 28 de marzo próximo pasado, la UNAM presentó un informe que sobre las tareas de divulgación científica se realizan en nuestra Casa de Estudios a través de Radio Universidad, programas televisivos como "Introducción a la Universidad" y las revistas especializadas que se publican por las dependencias universitarias.

Asimismo, se presentó una exposición de las publicaciones de la UNAM, entre ellas: GACETA UNAM, Siete días, Boletines, Revista de Facultades.

Escuelas e Institutos así como de Centros de Investigación. Se hizo entrega de una colec-

ción de los libros y discos que edita la UNAM al Instituto de Cultura Hispánica que fue la sede del Congreso.

En la Asamblea Plenaria se explicaron los objetivos de la difusión, la información y la divulgación del periodismo científico habiéndose llegado a las siguientes conclusiones:

I. — Proposición, aprobada por unanimidad de solicitar a los gobiernos, universidades e instituciones culturales que organicen seminarios sobre periodismo científico.

II. — Pedir a las facultades y escuelas de Comunicación Social que establezcan el Curso de Periodismo Científico.

III. — A los medios masivos de comunicación que promuevan y difundan sistemáticamente los trabajos periodísticos que tiendan a divulgar el conocimiento científico.

IV. — Resolvió el Congreso felicitar a la revista *Naturaleza*, que edita la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, por ser una publicación que reúne las características de rigor científico y objetividad periodística que son necesarias para la divulgación de las ciencias.

CURSO SOBRE "ADMINISTRACION POR OBJETIVOS"

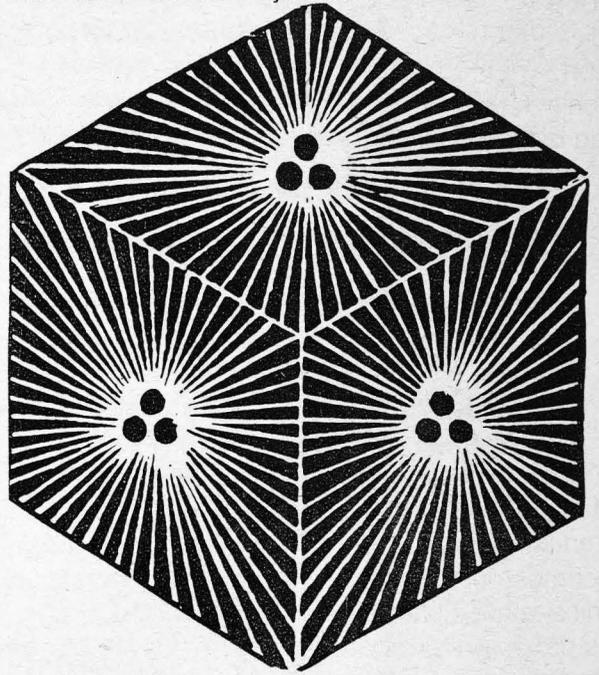
Durante el curso sobre "administración por objetivos" organizado por el Departamento de Psicología del Trabajo, que se llevó a cabo en la Facultad de Psicología, el licenciado Samuel Romero Betancourt respondió a la pregunta de cuándo surge la administración: "La administración es una actividad tan antigua como la humanidad misma. Desde que surgieron un jefe y un subordinado, se hizo necesaria la aplicación de las técnicas de la administración, porque en la vida de cualquier organismo social es necesario distinguir dos situaciones: una actividad que planee y determine las operaciones que se tendrán que realizar y la tarea que se ejerce para que tales actividades sean realmente realizadas."

Luego se le preguntó cuál es la base de "Administración por Objetivos", a lo que contestó: "La 'Administración por Objetivos' o la dirección por objetivos y el control por resultados, está constituida por un verdadero ciclo que comprende una secuencia de actividades lógicamente planteadas y concatenadas, que implican medios que son una auténtica doctrina o filosofía y que hace hincapié en la necesidad de emplear la visión de la dirección hacia el futuro, así como de una constante y efectiva valoración de los resultados en relación con los objetivos y finalidades perfectamente cuantificables."

"Esta doctrina implica romper con moldes

y hábitos tradicionalmente establecidos, vencer la resistencia al cambio y buscar la participación de los colaboradores".

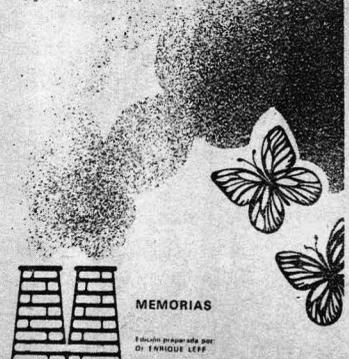
Quizá uno de los puntos de cambio de actitud más importantes dentro del proceso de la dirección por objetivos sea el aspecto del "acuerdo mutuo", que se establece entre el jefe superior y el jefe colaborador, sobre los objetivos que este último ha señalado y sobre todo la voluntaria aceptación de este compromiso y la voluntaria responsabilización por parte del colaborador para el cumplimiento de dichos objetivos.



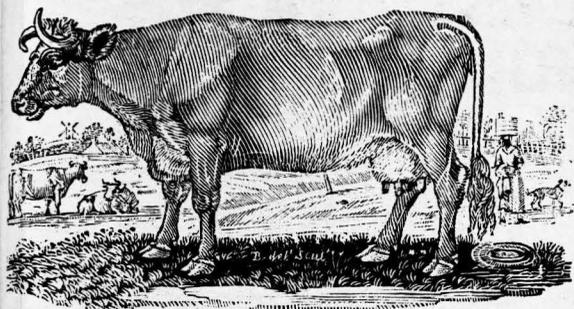
Las Memorias del Primer Simposio sobre Ecodesarrollo, se encuentran en venta en la Biblioteca del IIMAS-UNAM. Su precio es de \$150.00 para el público en general y de \$75.00 para estudiantes con credencial.

PRIMER SIMPOSIO SOBRE
ECODESARROLLO

organizado por la asociación mexicana de ecología



POR EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA



“La potencialidad de México respecto a la industria pecuaria requiere intensificar el estudio e investigación en el campo de la medicina veterinaria, por lo cual, la prosecución, incremento y depuración de los conocimientos científicos en el área, así como la procuración de poner al alcance del público el fruto de estos logros con fines de beneficio social, son los objetivos de la Academia Veterinaria Mexicana, A.C.” — aseveró el doctor Juan Garza — miembro de dicha Academia.

Esta asociación civil nació a la vida pública en octubre de 1975, e inició las labores correspondientes a 1977 con una sesión ordinaria en la que presentaron dos trabajos de investigación:

El médico veterinario zootecnista Ricardo Areno Chan habló sobre la producción experimental de la “Enfermedad respiratoria crónica experimental”, concerniente a las aves productoras de huevo y carne, uno de los problemas patológicos de mayor importancia económica para la producción avícola.

Por su parte, el médico veterinario zootecnista José Manuel Berruecos Villalobos trató el tema “Aspectos genéticos y ambientales en la mortalidad de los lechones”, trabajo que analiza la importancia de los factores genéticos en la mortalidad de los lechones, así como de las diferentes frecuencias que ocurren en las distintas estaciones del año.

La primera sesión ordinaria de 1977 se efectuó el día 31 de marzo a las 20:00 hrs. en el auditorio de la Clínica de Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

EL VALOR DE LA ENTREVISTA EN EL MEDIO LABORAL

En entrevista a GACETA UNAM el psicólogo Arturo Piñones A. ponente del curso que se llevó a cabo a finales de marzo sobre “Técnicas de la entrevista en el medio laboral”, dijo que la entrevista en el ambiente laboral es de gran importancia ya que por medio de esta técnica se puede obtener información acerca del entrevistado.

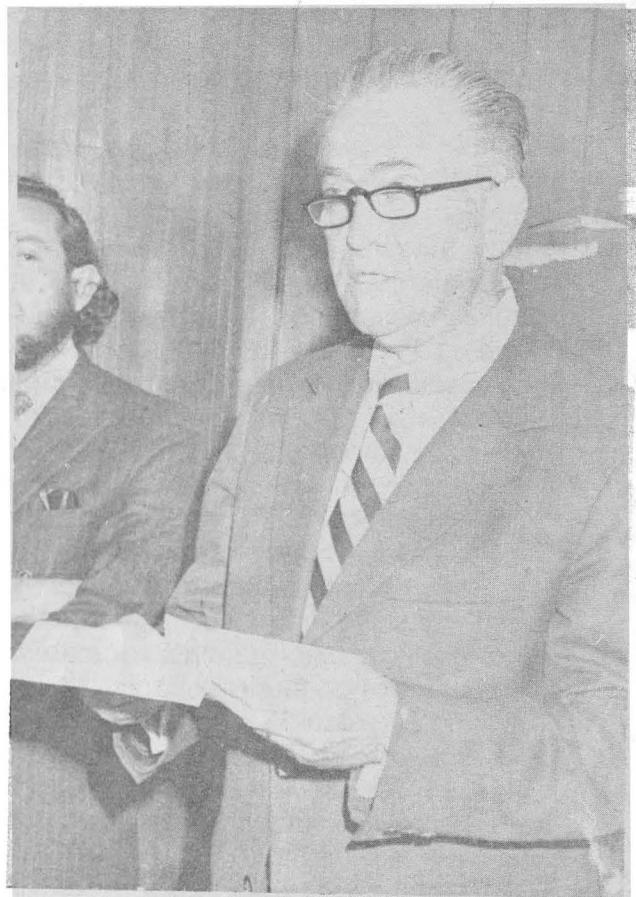
Comentó que, en función de lo que se quiere descubrir, son muchos los campos, ya que la naturaleza del trabajo así lo exige y más en la actualidad en que el desarrollo industrial, social, educativo, etc. es cada día más complejo; sin embargo, tomando en cuenta el campo de la psicología se pueden citar el análisis de puestos, el reclutamiento, selección, capacitación, adiestramiento, promoción, valuación, etc. de personal.

El psicólogo Piñones dijo que aunque la entrevista es una técnica indispensable en diversos campos de la ciencia como la administración y la psicología, sin embargo se enfrenta a ciertas limitaciones en su valor como medio para obtener información tales como la conducta del entrevistador, que establece una interacción entre él y el entrevistado. Por ende, el sujeto no responde solamente al sentido manifiesto de las palabras que expresa el investigador, sino que asimismo responde a la actitud del entrevistado. Si la interpreta como apoyo o una aprobación, su colaboración será más eficiente; si ve en ella un rechazo la situación se invierte.

Es evidente que en la entrevista son múltiples los datos que se pueden obtener: palabras, ademanes, expresiones faciales, información válida, datos incongruentes, etc., por lo que el seminario pretendió dotar al entrevistador de una serie de conocimientos y sobre todo de habilidades para el manejo exitoso de la entrevista, de acuerdo con el objetivo fijado.

Entrevista con el director del Instituto de Investigaciones Históricas

EL MEXICO PREHISPANICO Y COLONIAL SE ESTUDIA CON PROFUNDIDAD



Dr. Jorge Gurría Lacroix

"Los trabajos de investigación realizados por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM han ido en aumento tanto en calidad como en trascendencia, ya que el número de sus miembros se ha incrementado y por ende su producción."

Señaló lo anterior el doctor Jorge Gurría Lacroix, director de esa dependencia universitaria, durante la entrevista que concedió para GACETA-UNAM.

"Esto es fácil de observar revisando el catálogo de publicaciones de nuestro Instituto", agregó.

Al referirse a las metas del IIH, el funcionario indicó que la primera es la de realizar investigaciones sobre la historia de México, aunque no se excluyen trabajos sobre América o sobre el resto del mundo; otra de las finalidades es la de difundir los resultados de las investigaciones realizadas a través de publicaciones y con-

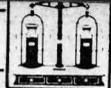
ferencias y auxiliar la labor docente de la UNAM poniendo a disposición de los profesores y alumnos de nuestra Casa de Estudios sus trabajos y biblioteca.

También es meta del IIH constituirse en colaborador académico de otras instituciones afines, tanto nacionales como extranjeras.

Explicó además el doctor Gurría Lacroix que esa dependencia tienen tres áreas de estudio sobre nuestra historia: México Prehispánico, Colonial e Independiente. Las dos primeras cuentan ya con investigadores de gran competencia en contraste con la del México Independiente en la que aún no ha sido posible desarrollar una labor intensa por contar con pocos investigadores de tiempo completo.

"Sin embargo, en la actualidad se ha tratado de incrementar esta sección contratando a especialistas de notoria capacidad, con el fin de que en el futuro las labores de investigación sobre el México Independiente aumenten y se nivelen con las otras dos áreas de estudio", manifestó el entrevistado.

Finalmente indicó que existen ahora 39 proyectos de investigación sobre los cuales laboran los integrantes del IIH y de los cuales resultarán 24 libros y quince artículos.



EL ESTUDIO DE LAS AVES NO INTERESA A LOS PROFESIONISTAS DE NUESTRO PAIS

El papel tan importante que juegan las aves en la conservación de la ecología del suelo, en el alimento de la población y en la economía como aves de ornato, fue señalado en la conferencia que sustentó Teresa Castrejón, sobre "La importancia del estudio de las aves en México."

En esta plática, que se efectuó en la Librería Extemporáneos, organizada por *Punto de Partida* y el área de biológicas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, la conferencista señaló que en nuestro país se encuentra una amplia variedad de especies avícolas.

Explicó que México es un país muy propicio para el desarrollo de las aves gracias a su clima; y que es precisamente en la selva húmeda donde se encuentran representadas la mayor cantidad de aves.

A su vez, Arturo Argüita se refirió a la gran variedad de animales de este tipo que habitan en la zona lacandona, proporcionando datos sobre sus características principales.

Correspondió a Mónica Hezig, referirse a la utilidad que tienen estas avecillas para el hombre.

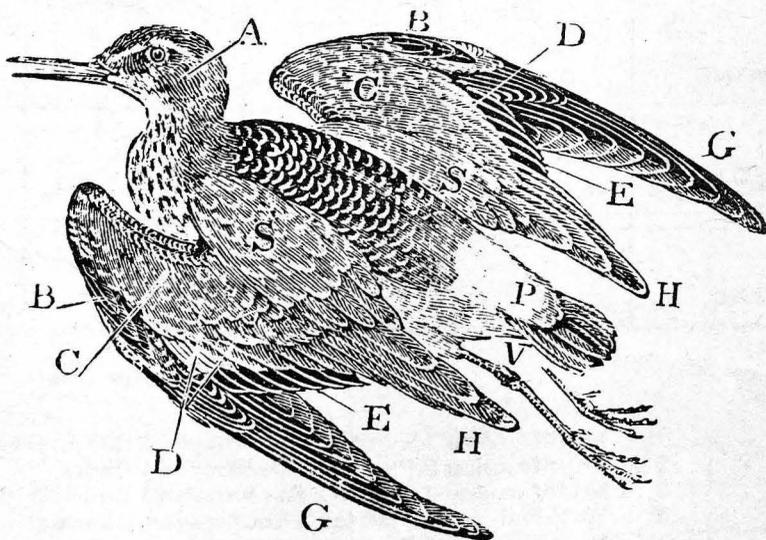
Señaló que en la historia de México, desde tiempos primitivos, las aves han ocupado un lugar predominante. Así lo indica el hecho en que se narra que fue un ave la que indicó a los indios que deberían abandonar Aztlán para buscar la tierra prometida.

Fue un águila, la que según la leyenda, indicó donde

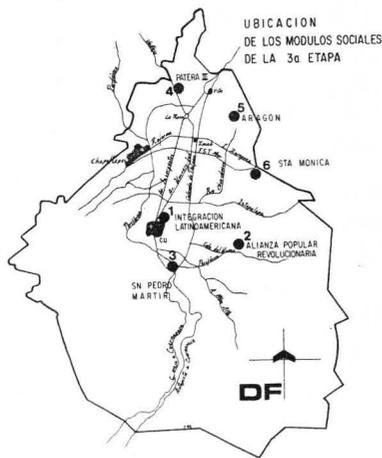
debería fundarse Tenochtitlan. Los antiguos mexicanos, —dijo— tenían un amplio conocimiento sobre la anatomía de las aves y se sabe que fueron los primeros en América en tener un zoológico. También a partir de las aves se desarrolló un bello arte como lo demuestra el penacho de Quetzalcóatl que fue realizado con plumas de quetzal, de guacamaya y de colibrí.

Se refirió asimismo a la importancia que se da a esos animalitos para predecir el tiempo o la posibilidad de algún fenómeno natural; como símbolos de un mito o como simple alimento.

Sin embargo —señaló la conferencista— es de lamentarse el poco interés que los profesionales han puesto en el estudio de estos animales. De un poco más de mil trabajos que se han elaborado al respecto —dijo— más de 900 han sido realizados por extranjeros.



UBICACION, COSTOS Y CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL FOVISSSTE, PARA LA TERCERA ETAPA



1. — Integración Latinoamericana.
Entre Av. Universidad y Cerro del Agua (cerca Av. Copilco)
2. — Alianza Popular Revolucionaria Torres.
Canal de Miramontes y Calzada de las Bombas.
3. — San Pedro Mártir. *
Viniendo por Viaducto Tlalpan rumbo a Cuernavaca, entrando al Antiguo Camino a San Pedro Mártir (cerca entrada Club de Golf México)
5. — San Juan de Aragón.
Entre Emiliano Zapata y Allende, atrás Clínica 29 IMSS en la Unidad Aragón.
6. — Santa Mónica.
Entre Oriente 253 y Ote. 257 Esq. con Sur 12 y Sur 12 C, Colonia Agrícola Oriental.

* POSTERIORMENTE SE DARAN LAS CARACTERISTICAS DE ESTE CONJUNTO

CONJUNTO Núm. 1 INTEGRACION LATINOAMERICANA

	TIPO DE VIVIENDA Y NUMERO									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
STEUNAM	0	4	10	3	1	1	0	3	8	30
P. CONF.	0	4	2	1	0	0	0	1	3	11
P. ACAD.	1	6	10	9	2	1	1	7	12	49
TOTAL	1	14	22	13	3	2	1	11	23	90

Tipo y costo mensual

- | | |
|---|-------------|
| 1. — Multifamiliar 1 Planta 3 Recámaras 3 Baños Desayunador | \$ 3,750.00 |
| 2. — Multifamiliar 2 Plantas 3 Recámaras 1 Baño | \$ 2,315.00 |
| 3. — Multifamiliar 1 Planta 2 Recámaras 1 Baño Alcoba | \$ 1,860.00 |
| 4. — Multifamiliar 2 Plantas 3 Recámaras 2 Baños | \$ 2,495.00 |
| 5. — Multifamiliar 2 Plantas 3 Recámaras 3 Baños | \$ 3,290.00 |
| 6. — Multifamiliar 1 Planta 3 Recámaras 3 Baños | \$ 2,500.00 |
| 7. — Multifamiliar 1 Planta 3 Recámaras 3 Baños Vestíbulo | \$ 2,660.00 |
| 8. — Multifamiliar 1 Planta 3 Recámaras 2 Baños Vestíbulo | \$ 2,490.00 |
| 9. — Multifamiliar 1 Planta 3 Recámaras 2 Baños Alcoba | \$ 2,380.00 |

Mantenimiento: \$ 412.39

CONJUNTO No. 2 TORRES COAPA. ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA.

	CANT.	Tipo y costo mensual \$ 2,700.00	CANT.	Tipo y costo mensual \$ 2,900.00	TOTAL
STEUNAM	4	Multifamiliar 3 Rec. 1B.	5	Multifamiliar 3 Rec. 2B.	9
INDEP.	1	Multifamiliar 3 Rec. 1B.	2	Multifamiliar 3 Rec. 2B.	3
P. ACAD.	8	Multifamiliar 3 Rec. 1B.	8	Multifamiliar 3 Rec. 2B.	16
TOTAL	13		15		28

CONJUNTO Núm. 4 PATERA III

	Cant.	Tipo y costo mensual \$2,063.00	Cant.	Tipo y costo mensual \$2,433.00	Cant.	Tipo y costo mensual \$2,082.00	Cant.	Tipo y costo mensual \$2,180.00	Tipo y costo Mensual \$1,555.00	Total
STEUNAM	1	Mult. 3 Rec. 1 B.	3	Mult. 2 Rec. A2B	3	Mult. 2 Rec. AIB	1	Mult. 2 Rec. 1 B.	0	8
INDEP.	0	Mult. 3 Rec. 1 B.	1	Mult. 2 Rec. A2B	1	Mult. 2 Rec. AIB	1	Mult. 2 Rec. 1 B.	0	3
P. ACAD.	1	Mult. 3 Rec. 1 B.	5	Mult. 2 Rec. A2B	6	Mult. 2 Rec. AIB	0	Mult. 2 Rec. 1 B.	*	12
TOTAL	2		9		10		2		1	24

Mantenimiento: \$290.00

* 1 Mult. 1 Rec. 1 B.

CONJUNTO No. 5 ARAGON

	CANT.	Tipo y costo mensual \$1,590.00	TOTAL
STEUNAM	2	Multifamiliar 3 Rec.	2
INDEP.	1	Multifamiliar 3 Rec.	1
P. ACAD.	4	Multifamiliar 3 Rec.	4
TOTAL	7		7

Mantenimiento: \$ 300.00

CONJUNTO No. 6 SANTA MONICA

	CANT.	Tipo y costo mensual \$1,375.00	TOTAL
STEUNAM	3	Multifamiliar 3 Rec.	3
INDEP.	1	Multifamiliar 3 Rec.	1
P. ACAD.	4	multifamiliar 3 Rec.	4
TOTAL	8		8

Mantenimiento: \$ 290.00



La siguiente convocatoria, se publica nuevamente debido a que en la GACETA Núm. 5 (del 30 de marzo) apareció mencionada la DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES, debiendo ser como ahora se indica, DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 26 de enero de 1977, con fundamento en los artículos 38 al 42, 66 al 69 y 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para Profesores Ordinarios de Carrera en las categorías, niveles y áreas que a continuación se especifican:

CATEGORIA Y NIVEL	AREA	Núm. PLAZAS
TIT. "A" Medio Tiempo	HUMANISTICA	2
TIT. "A" Medio Tiempo	AUDITORIA	1

BASES

1. — Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. — Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones en la materia o área de su especialidad.
3. — Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

CATEGORIA Y NIVEL	AREA	Núm. PLAZAS
TIT. "B" Medio Tiempo	MATEMATICAS	1

BASES

Además de los requisitos exigidos para la categoría de TIT. "A":

1. — Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
2. — Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

CATEGORIA Y NIVEL	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "A" Tiempo Completo	CONTABILIDAD	1
ASOC. "A" Tiempo Completo	COSTOS	1
ASOC. "A" Tiempo Completo	MATEMATICAS	1
ASOC. "A" Medio Tiempo	FINANZAS	1

BASES

1. — Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. — Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. — Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

CATEGORIA Y NIVEL	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "B" Tiempo Completo	ADMINISTRACION	1
ASOC. "B" Tiempo Completo	FINANZAS	1
ASOC. "B" Tiempo Completo	HUMANISTICA	1

BASES

Además de los requisitos para la categoría de ASOC. "A":

1. — Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. — Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. — Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

CATEGORIA Y NIVEL	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "C" Tiempo Completo	PRODUCCION	1
ASOC. "C" Medio Tiempo	HUMANISTICA	1
ASOC. "C" Medio Tiempo	MATEMATICAS	1

BASES

Además de los requisitos para la categoría de ASOC. "B":

1. — Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. — Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. — Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

1. — Interrogatorio sobre la materia.
2. — Exposición oral sobre el programa de la materia.
3. — Crítica escrita del programa de estudios.
4. — Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Personal Docente de la Facultad, su solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

La Secretaría de Personal Docente, proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los interesados, la admisión de la solicitud en su caso. Asimismo, pondrá a disposición de las comisiones dictaminadoras los expedientes de los profesores que decidan participar en el concurso.

En el tablero de avisos de la Facultad, se darán a conocer las fechas en que las comisiones dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes a la documentación entregada por los concursantes.

Concluido el evento, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977
El Director de la Facultad

C.P. Manuel Resa

Punto de Partida y el Dpto. de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural de la U.N.A.M.

CONVOCA

A los estudiantes universitarios a participar en el Taller de
Guión Cinematográfico y de Televisión

REQUISITOS:

- 1o. — Una narración de 5 cuartillas mínimo.
- 2o. — Entrega de trabajos hasta el 15 de abril (fecha definitiva) en Punto de Partida, ala norte Auditorio Justo Sierra.
- 3o. — Los trabajos serán seleccionados por un jurado idóneo y su decisión será inapelable.
- 4o. — La lista de seleccionados será dada a conocer en Punto de Partida y se informará de la fecha de iniciación de curso.

CUPO MAXIMO 15 ALUMNOS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13 y 15 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

- 5 Plazas de tiempo completo de Técnico Académico Auxiliar "A"
- 2 Plazas de medio tiempo de Técnico Académico Auxiliar "A",

En las siguientes áreas del Laboratorio Experimental Multidisciplinario:

1. — Dos plazas tiempo completo en las áreas general y subestación. — Desarrollo programación, ejecución y control de operación de sistemas de distribución eléctrica y alumbrado, incluyendo determinación de demandas y factores de diversidad.
2. — Dos plazas tiempo completo en las áreas general y sistemas de vapor, combustibles, agua y aire. — Desarrollo, programación, ejecución y control de operación de los sistemas mencionados, incluyendo determinación de demandas y factores de diversidad.
3. — Una plaza de tiempo completo en el área general en desarrollo, programación, ejecución y control de mantenimiento mecánico de las instalaciones del laboratorio.
4. — Una plaza de medio tiempo en el área de procesos de manufactura en la sección de soldadura eléctrica y autógena.
5. — Una plaza de medio tiempo en el área general de desarrollo, programación, ejecución y control de mantenimiento eléctrico de las instalaciones de LEM.

De acuerdo con las siguientes bases:

- a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
- b) Someterse a las pruebas que se señalen para demostrar su capacidad y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de esta Escuela, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- I. — Solicitud por triplicado
- II. — Curriculum vitae por duplicado
- III. — Acta de nacimiento
- IV. — Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- V. — Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente
- VI. — Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de su documentación entregada, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977
El Director

Dr. Jesús Guzmán García

(Continúa en la Pág. 18)



Entre los grabados trad
tariados que formarán de
la Estampa se encuentr
tista alemán Alberto ro,
nacimiento autor de exs o
colorido y perfección fil.
Las obras de este fo p
bador renacentista se ben
seos del mundo; esos ado
artista en el país, forme
patrimonio universitari

Junto a estas obras nca
cerca de 25.000 piezas an v
ha realizado la D
Universitario, a través D
Artísticos y Culturales

Es posible que esto g
México a través de adire
"Academia", para moa s
alemana de grabado mad
fue su máximo repres.

Este rico material suent
Escuela Nacional des P
UNAM.



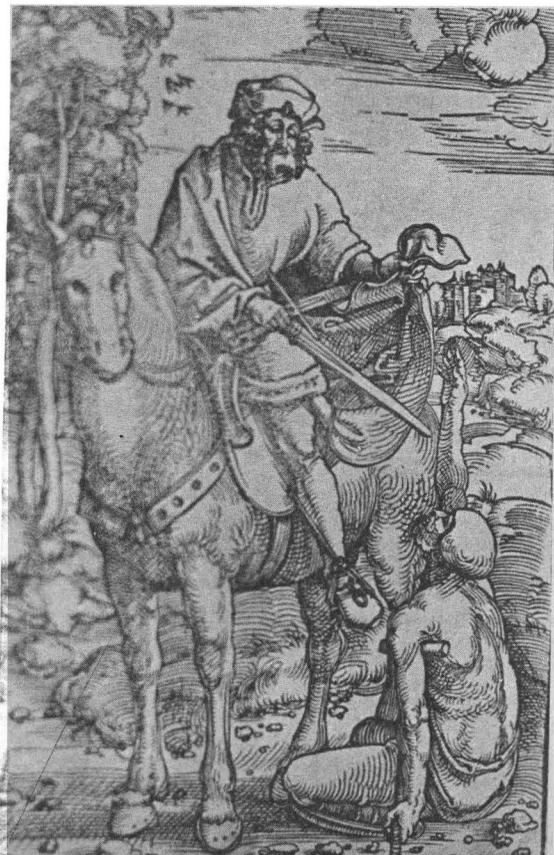
GRABADOS DE DURERO
FORMAN PARTE
DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

grabados, restaurados e inven-
de lo que será *El Museo de*
grabados originales del ar-
ro, máxima figura del Re-
obras memorables por su
fil.
fso pintor, dibujante y gra-
ben en los principales mu-
ados, únicos originales del
parte del acervo cultural del

ncatalogado hasta la fecha,
san valor plástico, labor que
eneral del Patrimonio
u Departamento de Bienes

ro gráfico haya llegado a
director o maestro de la
a sus alumnos la técnica
madera, de la que Durero,
e.

uentra bajo custodia de la
s Plásticas de la propia



FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo en el área de Mecánica Aplicada I.

BASES

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977.
El Director

Ing. Enrique del Valle Calderón

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la Coordinación de Materias Propedéuticas:

- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo en el área de Computación y Estadística.

BASES

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita de un tema del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará),
- ii. Copia del acta de nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica:

1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo en el área Económico Administrativa, para impartir la materia Seguridad Industrial.

BASES

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se le entregará).
- ii. Copia del acta de nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION

(PLAZAS DE TECNICOS ACADEMICOS)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 21 de enero de 1977, y con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de Técnico Académico indicadas en los siguientes niveles y áreas:

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Trabajo Editorial y de Imprenta.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Prácticas Escolares.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Radio, Cine y Televisión.

I. Los requisitos de inscripción de estos concursos de oposición para ingreso son aquellos que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en sus artículos 13 para los respectivos niveles de esta convocatoria, según modificaciones aprobadas por el H. Consejo Universitario el 10 de junio de 1975 y publicadas en la GACETA de la UNAM el 2 de julio de 1975:

"Para el nivel "B", haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente".

II. De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

A. Escrita, que consistirá en el desarrollo, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, de un tema relacionado con el área académica en que pretenda concursar (original y cinco copias). Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y las técnicas adecuadas a dicha temática.

B. Oral, consistente en la discusión de la prueba escrita con el Comité Asesor.

C. Prueba práctica, consistente en la ejecución de algunas labores propias de la plaza del área en cuestión. En esta prueba, deberá mostrarse el nivel de destreza técnico-académica correspondiente.

III. El Comité Asesor fijará el tema de la prueba escrita y lo comunicará a los concursantes en la reunión que para ese efecto se fije; asimismo, informará de las fechas en que se practicará la prueba oral y la práctica.

IV. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando para ello:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Curriculum vitae por duplicado (en formas oficiales).
- c) Copia del acta de nacimiento.
- d) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos, así como los documentos que acrediten estudios superiores que se mencionen en su curriculum.
- e) Constancia de otros estudios realizados.
- f) Copia de trabajos realizados que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas técnico-académicas de la Facultad.
- g) Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

V. Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso II de esta convocatoria, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos.

VI. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

VII. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales de solicitud.

VIII. Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine.

Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Julio del Río Reynaga
Director

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION

(PLAZAS DE AYUDANTES DE INVESTIGADOR)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 21 de enero de 1977, y con fundamento en los artículos 23 y 15 inciso "a" del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de ayudante de investigador indicadas en los siguientes niveles, áreas y proyectos:

2 Plazas de ayudante de investigador "A" de Medio Tiempo, en el área de Estudios del Desarrollo, para el proyecto de investigación, "El Movimiento Obrero en México".

1. Plaza de ayudante de investigador "A" de Tiempo Completo, en el área de Estudios de Desarrollo, para el proyecto de investigación "El Problema Indígena en México".

2 Plazas de ayudante de investigador "A" de Tiempo Completo, en el área de Relaciones Internacionales, para el proyecto de investigación "Cooperación Internacional".

1 Plaza de ayudante de investigador "A" de Tiempo Completo, en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación "Guerra Interna Interhemisférica".

1 Plaza de ayudante de investigador "A" de Tiempo Completo, en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación "Crisis del Sistema Monetario Internacional y su vinculación con la crisis del capitalismo".

1 Plaza de ayudante de investigador "A" de Tiempo completo, en el área de Estudios Políticos, para el proyecto de investigación "El Control Político".

1 Plaza de ayudante de investigador "A" de Tiempo Completo, en el área de Documentación, para el proyecto de investigación "Investigación Documental".

1 Plaza de ayudante de investigador "C" de Tiempo Completo, en el área de Estudios del Desarrollo, para el proyecto de investigación "El Movimiento Obrero en México".

BASES

I. Los requisitos de inscripción a estos concursos de oposición para ingreso son aquellos que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en su artículo 22, incisos "a" y "c":

Para el nivel A, haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para el nivel C, haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico, tener un promedio no menor de 8 y haber trabajado cuando menos un año como ayudante de profesor, investigador o técnico académico.

II. El H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

a) Escrita, que consistirá en:

Desarrollar, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, un tema relacionado con el área de investigación en que pretenda concursar (original y cinco copias).

Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y las técnicas de investigación adecuados a dicha temática. Para ello, el aspirante anexará las fichas bibliográficas, hemerográficas y de trabajo, así como una copia del guión, elementos que le habrán servido de base para la redacción de su prueba escrita.

b) Oral, consistente en la discusión con el Comité Asesor del contenido de la prueba escrita.

III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria presentando para ello:

a) Solicitud de inscripción.

b) Curriculum Vitae por duplicado (en las formas oficiales).

c) Copia del acta de nacimiento.

d) Constancia de créditos y promedio de los estudios de licenciatura a que se refiere el artículo 22 del mencionado Estatuto.

e) Constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM que acredite la traducción del Inglés o Francés.

f) Constancia de otros estudios realizados.

g) Copia de trabajos realizados que demuestren su aptitud para iniciarse en las tareas de investigación.

h) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

IV. Al entregar la documentación, se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso II de esta convocatoria, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos.

V. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

VI. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977

INSTITUTO DE MATEMÁTICAS.

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$18,126.00, en el área de Topología Diferencial de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. — Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. — Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Inmersiones PL en codimensión 2.
3. — Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 1977.
El Director

Dr. Humberto Cárdenas Trigos

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$18,126.00, en el área de Análisis Funcional de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. — Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. — Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Teoría de Operadores.
3. — Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas.

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977
El Director

Dr. Humberto Cárdenas Trigos

CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 44, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$18,126.00 para trabajar en investigación en el área de Física Experimental a Temperaturas Bajas con especialización en Conductividad Térmica de Sólidos Dieléctricos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinará que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta convocatoria.
- b) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U., México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grados y aptitudes en el área de Física Experimental a Temperaturas Bajas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977
El Director

Dr. Jorge Rickards Campbell

FACULTAD DE QUIMICA

CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Química, con fundamento en los artículos 36, 37, del 68 al 76, 78 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

CONVOCA

a concursos de oposición abiertos o de ingreso para ocupar plazas de profesores definitivos de asignatura "A" en las materias que a continuación se indican:

Area de Ingeniería Química

18 plazas en laboratorio de Momentum y Calor y en laboratorio de Transferencia de Masa.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de la materia,
- b) Discusión de la crítica del programa,
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes.

De acuerdo con el artículo 48 del referido Estatuto, en este concurso deberán participar todos los profesores con una antigüedad mayor de un año.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

BASES

Para profesor de asignatura "A":

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Asesoría Académica del Profesorado de esta Facultad y entregarla en la misma oficina, con los documentos que a continuación se señalan, en un término de 15 días hábiles, contando a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM:

1. Curriculum vitae por duplicado, según formas que en dicha Asesoría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
3. Adjuntar preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos publicados.

En la misma Asesoría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977.
EL DIRECTOR

DR. JOSE F. HERRAN

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" en el área de Embriología

BASES

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura con la que la embriología mantenga relación.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO

FACULTAD DE MEDICINA

EXAMEN PROFESIONAL DEL 10 DE JULIO DE 1977

INSTRUCTIVO

I. — INFORMACION GENERAL:

1. — Es necesario cumplir estrictamente con las instrucciones que aquí se indican.
2. — Es responsabilidad del interesado reunir, entregar y recibir la documentación e información necesarias.
3. — **SE ANULARA** el examen a los alumnos que no cumplan con lo establecido.

II. — REQUISITO:

Haber concluido los ciclos I a X del plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano.

III. — TRAMITES. Se cumplen personalmente.

1. — OBTENER:

- a) Tarjeta de identificación con número de folio. Consta de tres partes, designadas con las letras "A", "B" y "C".
- b) Hoja de datos estadísticos.

2. — ENTREGAR:

- a) Tarjeta de identificación, (sin desprender las partes) contestadas.
- b) Hoja de datos estadísticos, contestada.
- c) Dos fotografías (iguales) recientes, tamaño credencial, con el nombre anotado al reverso.

LUGAR:

Ventanilla "A". Departamento de Exámenes Profesionales. Secretaría de Servicios Escolares.

FECHA:

Según calendario que aparece al final de este instructivo.

HORARIO:

De 8.30 a 16.00 de lunes a viernes.

3. — RECIBIR:

La parte "C" de la tarjeta de identificación, sellada, a cambio de la documentación anterior. Se insiste en que tiene un número de folio, el que servirá de referencia para trámites posteriores.

4. — ENTREGAR:

- a) Constancia de terminación de los Ciclos IX y X, expedida por la Institución Hospitalaria.
- b) Parte "C". La que se menciona en el punto anterior.

5. — RECIBIR:

- a) Constancia de terminación de los ciclos IX y X, expedida por la Facultad.
- b) Parte "B" con número de folio, que lleva engrapada una fotografía y servirá para presentarse al Examen Profesional.

LUGAR:

Antigua Escuela de Medicina, Santo Domingo, Brasil y Venezuela.

FECHA:

5 y 6 de julio de 1977.

HORARIO: De 9.00 a 13.00 horas.

LOS 5 PUNTOS ANTERIORES SERAN CUMPLIDOS POR LOS ALUMNOS QUE TERMINEN EL INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO EL 30 DE JUNIO DE 1977. LOS QUE HAYAN ACREDITADO LOS CICLOS IX Y X, EN FECHA PREVIA, DEBERAN ENTREGAR AL CUMPLIR CON EL PUNTO "2", LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE (LA OTORGADA POR LA FACULTAD) Y RECIBIRAN LA PARTE "B", CON NUMERO DE FOLIO, QUE LLEVA ENGRAPADA UNA FOTOGRAFIA. QUIENES ESTEN COMPRENDIDOS EN ESTE CASO NO CUMPLIRAN LOS PUNTOS 4 Y 5.

IV. — ORIENTACION:

Para recibir explicación audiovisual sobre la forma de contestar el examen, serán atendidos de acuerdo al número de folio anotado en la parte "B" de la tarjeta de identificación.

LUGAR:

Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Auditorio Principal.

FECHA:

Sábado 9 de julio de 1977.

HORARIO:

8.00 hs. del folio 2, 300 al 3, 140

9.00 hs. del folio 3, 141 al 3, 980

10.00 hs. del folio 3, 981 al 4, 820

V. — PRESENTACION DEL EXAMEN:

Asistir puntualmente llevando consigo: — Parte "B" de la tarjeta de identificación, sellada.

LUGAR: SE DARA A CONOCER OPORTUNAMENTE.

FECHA: DOMINGO 10 DE JULIO DE 1977.

HORARIO: 7:30 HORAS. DESPUES DE ESTA HORA NADIE TENDRA ACCESO.

NOTAS:

a) Los alumnos entregarán la parte "B" de la tarjeta de identificación, en el momento del examen y será enviada a la Oficina de Exámenes Profesionales de Rectoría.

b) Los alumnos que, por causa justificada, no se hayan presentado a realizar los trámites en las fechas marcadas en el calendario anexo, se atenderán entre el 27 de junio y el 7 de julio de 1977.

c) De todos los aspirantes a presentar el Examen Profesional que hayan cumplido con el punto dos del capítulo III (TRAMITES), se publicará una relación (2 días hábiles, después de haber cumplido con el mencionado punto dos) en la que aparecerá su nombre y número de folio. Es conveniente que los interesados revisen estas listas que estarán publicadas en el vestíbulo del Auditorio Principal. Si hubiera un error se acudirá, para rectificar, a la ventanilla que se encuentra en el lado derecho del Auditorio mencionado, en días y horas hábiles.

d) Los alumnos deberán recoger la hoja de resultados de su Examen Profesional, en el término de 4 meses a partir de la fecha del examen.

DISTRITO FEDERAL

DIA MES DE JUNIO

- 6 HOSPITAL JUAREZ Y ROLES 4, 5, 6, 7 y 8
7 ROLES 9, 10, 11 y 12, Y HOSPITAL DE LA MUJER
8 CENTRO HOSPITALARIO "20 DE NOVIEMBRE" Y HOSPITAL GENERAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS".
9 HOSPITALES "DR. DARIO FERNANDEZ"; "1o. DE OCTUBRE" Y "DR. FERNANDO QUIROZ".
10 DEPTO. DE INVESTIGACION, C.M.N. (I.M.S.S.), U.N.A.M., HOSPITAL CENTRAL MILITAR, HOSPITAL CONCEPCION BEISTEGUI, SANATORIO DE CINEMATOGRAFISTAS, HOSPITAL GUSTAVO GUERRERO Y SERVICIOS MEDICOS DEL DEPARTAMENTO DEL D.F.

OTROS

- 13 AL 29 TODOS LOS ALUMNOS QUE CURSARON CICLOS IX Y X, EN AÑOS ANTERIORES, INCLUYENDO LOS QUE YA TERMINARON EL SERVICIO SOCIAL.

FORANEOS

- 30 MORELOS, EDO. DE MEXICO, QUERETARO, MICHOACAN, PUEBLA, GUERRERO, VERACRUZ Y GUANAJUATO.
MES DE JULIO
10. NAYARIT, NUEVO LEON, OAXACA, SAN LUIS POTOSI, TABASCO, TAMAULIPAS, CHIAPAS, CAMPECHE, QUINTANA ROO, COAHUILA, SINALOA, SONORA, ZACATECAS, CHIHUAHUA, BAJA CALIFORNIA, E.E.U.U., ISRAEL Y HONDURAS.

ATENTAMENTE
"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977.
SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES

Dr. Humberto Gasca González

FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
CURSOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, U.N.A.M., ofrece las siguientes Especializaciones, Maestrías y Doctorados:

Especializaciones

- * Construcción (Urbana, Pesada)

Maestrías

- * Control
* Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos).
* Estructuras
* Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad de agua).
* Investigación de Operaciones
* Mecánica (Diseño, Proyectos, Manufactura, Termociencias).
* Mecánica de Suelos
* Mecánica Teórica y Aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos).
* Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación).
* Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño).
* Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte).
* Sanitaria (Agua, Aire, Ruido, Desechos sólidos, Sistemas).

Doctorados

- * Estructuras
* Hidráulica
* Mecánica de Suelos
* Mecánica Teórica y Aplicada
* Investigación de Operaciones

Programa de actividades para el segundo semestre de 1977:

Exámenes de admisión: 4, 5 y 6 de abril
Inscripciones: 13, 14 y 15 de abril

Iniciación de clases: 18 de abril

Requisitos de admisión:

a) Cumplir una de las siguientes condiciones:

1. Poseer título profesional en Ingeniería o en alguna disciplina afín a las maestrías que se ofrecen en la División, otorgado por la UNAM o por cualquier institución nacional o extranjera.
2. Haber completado el ciclo de estudios profesionales en Ingeniería o en campo afín en la UNAM, aun cuando no se posea la licenciatura correspondiente.

b) Aprobar los exámenes de admisión que se efectuarán en las fechas señaladas arriba.

c) Presentar, dentro del periodo de inscripciones arriba mencionado, la documentación que se indica en el folleto de Actividades Académicas 1976 de la DESFI.

Mayores informes: División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, Apartado Postal 70-256; Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Tel: 548-58-77

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
M. en C. ENRIQUE DEL VALLE CALDERON.

EL JEFE DE LA DIVISION
DR. OCTAVIO A. RASCON CHAVEZ

CURSO MONOGRAFICO SOBRE EPIDEMIOLOGIA

Bajo el rubro general "Epidemiología", la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina y el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ofrecerán un curso monográfico, del 11 de abril al 6 de mayo.

Entre los temas que se tratarán se encuentran el de "Conceptos básicos de la epidemiología como método y como ciencia", "Etapas del método epidemiológico", "Relación entre los métodos epidemiológicos, clínico y estadístico", "Metas de la investigación", "Estudios transversales, longitudinales", "Manejo de los conceptos espacio, tiempo", "Características personales y exposición al riesgo".

Se hablará también de los conceptos de epidemia, endemia, pandemia, incidencia y predominancia; epidemiología de las gastroenteritis infecciosas del cáncer, de la encefalitis por arbovirus, de la fiebre tifoidea, etc.

Para inscribirse en este curso, que se efectuará de las 9 a las 13 hrs. de lunes a viernes, se requiere título de Médico Cirujano, Sociólogo, Antropólogo Social o Psicólogo Social.

El doctor Abel González Cortés será profesor coordinador del curso y colaborarán con él los doctores María Teresa Garrido Lozada, Dionisio Aceves, Luis Cabrera, Víctor Manuel Espinosa, Diego Fernández, Alfonso González, Héctor Gutiérrez y Alfredo Heredia.

Mayores informes en la propia División de Estudios Superiores, en el 6o. piso de la Facultad.

La Asociación Mexicana de Educación Sexual, A.C. se complace en anunciar sus cursos de

EDUCACION SEXUAL PARA ADOLESCENTES

OBJETIVOS:

- Proporcionar información general sobre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad humana.
- Describir los cambios físicos, psíquicos y sociales que se presentan durante la adolescencia.
- Promover una actitud responsable ante el ejercicio de la sexualidad.
- Propiciar una mejor comunicación entre los jóvenes de ambos sexos y sus padres o maestros sobre temas sexuales.

DURACION:

6 sesiones de dos horas cada una. Total: 12 horas

HORARIO:

Los jueves de 19 a 21 horas.

CUPO:

Limitado a 24 participantes.

FECHAS:

Grupo 7: Abril 14, 21, 28, Mayo 12, 19, 26.

Grupo 8: Junio 2, 9, 16, 23, 30, Julio 7.

Grupo 9: Septiembre 1, 8, 15, 22, 29, Octubre 6.

Grupo 10: Octubre 13, 20, 27, Noviembre 3, 10, 17.

CONTENIDO:

- I. ¿Qué es adolescencia?
- II. Conducta sexual del adolescente
- IV. El adolescente y la sociedad.
- V. La función reproductora.
- VI. ¿Cómo normar la vida sexual?

Inscripciones y mayores informes al teléfono 514-42-53 de las 10 a las 13 horas.

COMISION DE INTERCAMBIO ACADEMICO

El Gobierno de Colombia y la FAO, invitan a la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar candidatos para que participen en el CURSO DE SUPERVISOR-INSTRUCTOR EN REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.

Sede: Buga, Colombia.

Duración: De julio a diciembre de 1977.

Idioma: español.

Fecha límite de recepción de solicitudes: *A la mayor brevedad posible.*

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Comisión de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977

El Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), invita a la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar candidatos para que participen en el CURSO DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGRICOLA.

Sede: Río de Janeiro, Brasil.

Duración: Del 9 de mayo al 5 de agosto de 1977.

Idioma: Español y Portugués.

Fecha límite de recepción de solicitudes: *A la mayor brevedad posible.*

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Comisión de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977

BECAS DE LA FUNDACION FORD

La Fundación Ford y la Fundación Rockefeller patrocinan una vez más un programa de becas tendiente a apoyar investigaciones relevantes para la formulación, implementación y evaluación de políticas de población que se relacionen con el desarrollo socio-económico.

Las solicitudes para estas becas deberán presentarse a la oficina regional de la Fundación Ford a más tardar el 1o. de julio de 1977, si los solicitantes desean intercambiar sus puntos de vista con el staff de la fundación presentando un borrador preliminar antes de hacer su proposición final, pueden hacerlo. En este caso, el borrador deberá llegar a nuestra oficina en México a más tardar el 15 de mayo de 1977.

Las personas que deseen obtener mayor información acerca de estas becas, deberán presentarse en la Comisión de Becas, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977

OFRECEN BECAS EN JAPON, BRASIL Y POLONIA A EGRESADOS DE LA UNAM QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

JAPON

CURSO COLECTIVO DE ENTRENAMIENTO PARA INSTRUCTORES DE ENTRENAMIENTO VOCACIONAL (AREA ELECTRONICA)
Del 2 de junio de 1977 al 30 de marzo de 1978. Idioma: inglés. Limite de entrega de solicitudes: 15 de abril de 1977.

UNESCO/POLONIA

PROGRAMA DE BECAS "COPERNICO". AÑO ACADEMICO 1977-1978.
Universidades de Cracovia y Torún, Polonia, con una duración máxima de doce meses.
Idiomas: Francés, Inglés, Alemán o Ruso.

Areas de estudio: Postgrado o Investigación en astronomía, de la física, de las matemáticas o en la filosofía, de la sociología y de la historia de las ciencias.

LA BECA NO INCLUYE EL PAGO DEL PASAJE INTERNACIONAL.
Limite de entrega de solicitudes: 25 de abril de 1977.

Con el objeto de obtener mayor información los interesados deberán dirigirse a la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de abril de 1977

Se solicita	Demanda Núm.	Estudios Requeridos	Sueldo	Horario	Lugar de Trabajo	Requisitos	Puesto
Ingeniero Químico o Ingeniero Electricista	298	Pasante o Titulado	\$10,000.00	Tiempo completo	D.F.	Sexo masculino 20 a 30 años de edad Idioma inglés Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Ingeniero de Desarrollo. Productos Eléctricos
Ingeniero Industrial	299	Pasante o Titulado	\$10,600.00	Tiempo completo	D.F.	Sexo masculino 23 a 26 años Idioma inglés Constancia de estudios, Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Coordinador de Inventarios
Ingeniero Químico	301	Pasante o Titulado	\$8,000.00	Tiempo completo	D.F.	Sexo masculino 20 a 30 años de edad Idioma inglés Calificaciones, Carta de Pasante o Cédula Profesional	Ingeniero de Proyecto de Laboratorio
Contador Público	309	Pasante o Titulado	\$8,000.00 en adelante	Tiempo completo	D.F.	Sexo masculino Constancia de Estudios, Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Contabilidad General y costos
Ingeniero Químico	310	4o., 5o. Semestre	Abierto	Tiempo completo con facilidades	D.F.	Sexo masculino y femenino Constancia de Estudios, Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Jefe del Departamento de Sanidad
Contador Público	315	Pasante	\$6,000.00 \$7,000.00	Tiempo completo	D.F.	Sexo masculino y femenino Experiencia en costos Calificaciones, Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Auxiliar de costos
Licenciado en Administración de Empresas	321	Pasante	\$9,500.00	Tiempo completo	D.F. con opción a viajar	Masculino y femenino 2 años de experiencia en mercado de contraloría Idioma inglés (técnico) 23 años de edad mínimo Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Jefe del Departamento de Personal
Químico Industrial o Químico Farmacéutico Biólogo	323	Pasante o Titulado	\$10,000.00 a \$12,000.00 \$7,000.00 a \$8,000.00	Tiempo completo	D.F.	Masculino y femenino Idioma inglés Experiencia de 2 a 3 años en Desarrollos, formas analíticas Carta de Pasante o Cédula Profesional Fotografía	Relacionado con carrera
Estudiantes Preparatoria	324	Estudiantes	Comisión	Convencional	D.F.	Masculino y femenino Constancia de Estudios Fotografía	Ventas

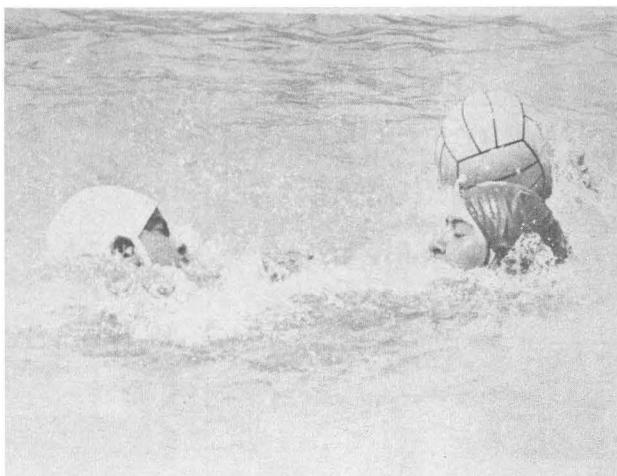


ACCION EN EL INTERFACULTADES DE WATERPOLO

Como en su oportunidad se anunció, hace dos semanas se inició en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria la versión 1977 del Campeonato Interfacultades de Waterpolo.

Es este el campeonato interno más importante de la especialidad y de su promoción han surgido excelentes competidores de la rama para los equipos representativos. En esta ocasión los encuentros se realizan cada sábado, a partir de las 9.30 hrs., y participan los mejores equipos en representación de las diversas facultades.

Los encuentros han sido, hasta ahora, de lo más interesante tanto por el nivel de juego como por la buena preparación táctica con que cuenta la mayoría de los elementos. Sin duda para el final del campeonato se contará con los mejores elementos de los equipos, prospectos suficientes

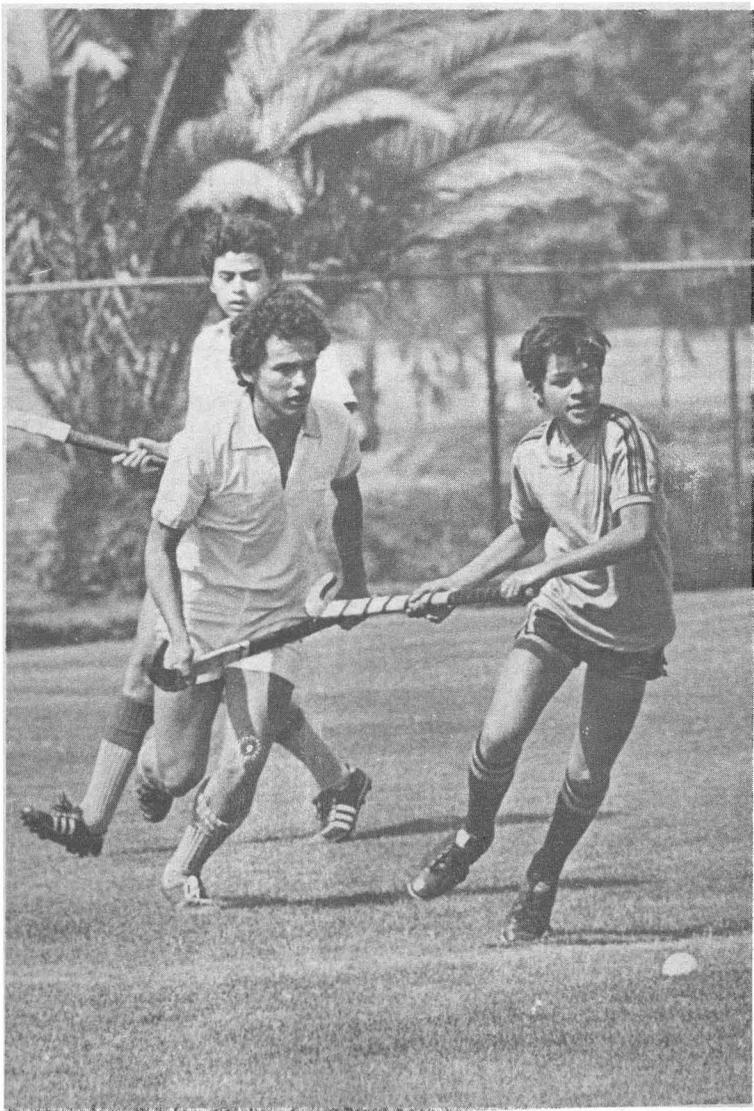


para garantizar la supremacía de la UNAM en este deporte.

CONTINUA EL NACIONAL DE HOCKEY SOBRE PASTO

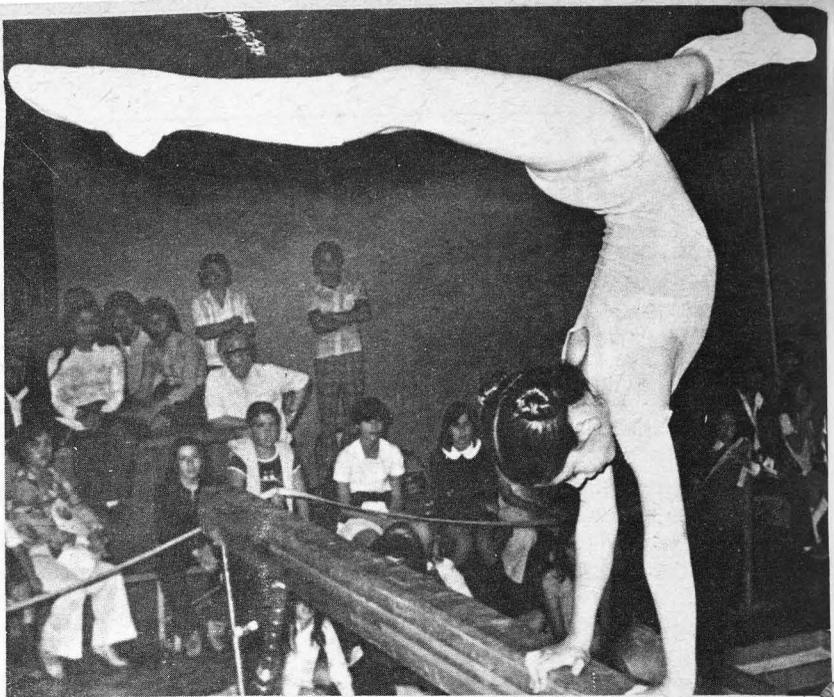
El domingo pasado, en las canchas de hockey sobre pasto de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca se realizó un encuentro más de los señalados como parte del Torneo Nacional de Hockey sobre pasto.

Los universitarios se han sostenido y hasta la fecha continúan en la pelea por uno de los mejores sitios de la clasificación. El equipo puma ha tenido la oportunidad, en el presente torneo, de acoplar y coordinar a sus miembros hasta lograr que el rendimiento individual sea verdaderamente provechoso para el equipo entero.



En la lucha por una mejor puntuación

**SUPERIORIDAD
DE NUESTRAS
GIMNASTAS
EN EL
RANCKING
NACIONAL
DE GIMNASIA
ARTISTICA**



Maythe Thomas: split en posición invertida.

Se desarrolló en la ciudad de Guadalajara el Rancking Nacional de Gimnasia Artística, avalado por la FMG, durante los días 20 y 21 de los corrientes.

Con el fin de clasificar a las mejores gimnastas para la integración de los equipos representativos de nuestro país en esta rama, y con la mira de organizar futuras competencias a nivel internacional.

En este evento participaron un total de 55 gimnastas provenientes de diferentes clubes y asociaciones de toda la República; la delegación gimnástica de la UNAM resultó triunfadora por

acaparar casi en su totalidad la lista de las integrantes clasificadas. Nuestro equipo participó con un total de 15 elementos en las categorías representativas de estudio medio superior y juvenil (Pumitas) alcanzaron los primeros lugares:

1o. Reyna Márquez	UNAM	33.44
2o. Maythé Thomas	Pumitas	32.13
3o. Celina Macedo	D.F.	31.71
4o. Lucero Rosati	UNAM	30.99
5o. María Hernández	S.L.P	30.55
6o. Jackeline Gutiérrez	Pumitas	30.49



Prof. Alfredo González

**ATLETAS UNIVERSITARIOS
A LAS VEGAS**

El jueves 31 de marzo salió con destino a las Vegas, Nevada, EEUU, una delegación universitaria de atletismo con el fin de participar en los Relevos de las Vegas, una de las más importantes competencias de la especialidad a la que tradicionalmente ha asistido nuestra representación.

En esta ocasión la delegación está formada por Arturo Flores, Arturo García, Luis Cano, Yukihiro Minami, Angel Villalobos, Enrique Aquino, Ma. Emilia Lenk, Susana Herrera y Ma. de la Luz Gómez; como encargado del equipo está el profesor Alfredo González.

Esperamos excelentes resultados de nuestros atletas y les deseamos la mejor de las suertes.



LA CASA DE NAZARETH

ORIGINAL PINTURA DE FRANCISCO DE ZURBARAN

Un cuadro singular por su tema en la pintura española del siglo XVII, es el de *La casa de Nazareth*, de Francisco de Zurbarán. La pintura es propiedad del Museo de Bellas Artes de Cleveland, Ohio y fue dada a conocer en 1960 por el citado museo.

Lo anterior es informado por Xavier Moysén en un artículo titulado *La casa de Nazareth o Los presagios de la Virgen*, que incluye el número cuarenta y cuatro de *Anales*, publicación del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

El mencionado investigador universitario hace notar que la composición zurbaranesca en dicha obra, ha dado lugar a diversos estudios, aunque en ninguno de ellos se ha llegado a una conclusión satisfactoria, máxime que se desconoce el *pedigree* del cuadro. En España existen dos o tres temas semejantes a la de Cleveland, mas ninguna se adjudica a Zurbarán con seguridad.

El propio Moysén dice que una de esas telas se exhibió en 1953 en Granada, en la primera gran exposición que se dedicó al artista y que: "La influencia de Francisco Zurbarán en la pintura barroca de la Nueva España fue decisiva y prolongada en el tiempo; hacia la cuarta década del siglo XVII se inicia su presencia la que habrá de extenderse, por lo menos, hasta la primera década del siglo siguiente".

Asimismo Xavier Moysén hace saber que las distintas

versiones que hay en México de *La Casa de Nazareth* dependen básicamente del núcleo central que existe en la composición del cuadro del Cleveland Museum. Y aparte de las figuras del Niño y la Virgen, no faltan la mesa con el cajón entreabierto, los libros y las peras que están sobre la cubierta, el jarrón con las simbólicas azucenas, las palomas, el cesto con la costura, las columnas y el pesado cortinaje del fondo; todo está dispuesto con el mismo orden.

Cabe agregar que en la sacristía de la Basílica de Guadalupe se conserva otra de las versiones — de *La casa de Nazareth* — existentes en México. El cuadro mide 1.17 X 1.88 mts., está firmado en la

parte inferior derecha por José Rodríguez Carnero, pintor que trabajó activamente en Puebla entre los siglos XVII y XVIII y que falleció en 1725.

"De gran interés son las modificaciones que hizo José Rodríguez Carnero a su versión de *La casa de Nazareth*.

Por principio de cuentas suprimió todo rompimiento de gloria o de luz celestial; en cambio introdujo como novedad la imagen de San José; un San José, por cierto, que parece indiferente a la escena que se desarrolla en el interior de su hogar, está como abstraído, con la mirada perdida en no se sabe qué lejanía" subraya en su ensayo el investigador Xavier Moysén.



La casa de Nazareth

ORGANOS BARROCOS MEXICANOS

“La riqueza española magníficamente reflejada en la Nueva España, dejó un gran número de órganos en México. Tenemos órganos conocidos, clasificados, investigados, admirados e infortunadamente abandonados”; comenta el musicólogo universitario Jorge Velazco en un ensayo sobre los *Organos barrocos mexicanos* que publica la revista *Anales* del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

En dicha publicación el maestro Velazco explica también que los órganos tubulares antiguos son instrumentos de gran poderío musical, de enorme valor material, de interés plástico notable (por sus cajas ricamente adornadas), de importancia histórica que va desde la asociación con genios

musicales (los órganos de Bach) hasta la expresión del arte de las épocas en que los construyeron; sin olvidar el hecho de que en su mayor parte, son un elemento importante en la decoración de magníficos monumentos principalmente barrocos, cuya arquitectura es la síntesis plástica de corrientes históricas trascendentales.

El músico mexicano en su acucioso ensayo, informa asimismo que los instrumentos importantes no están solamente en México, Puebla, Guanajuato o las otras ciudades coloniales de relevancia sino también en pueblos menores donde sólo una pequeña — y a veces arruinada iglesia, entre otros tesoros — guarda un órgano antiguo digno quizá de un museo es-

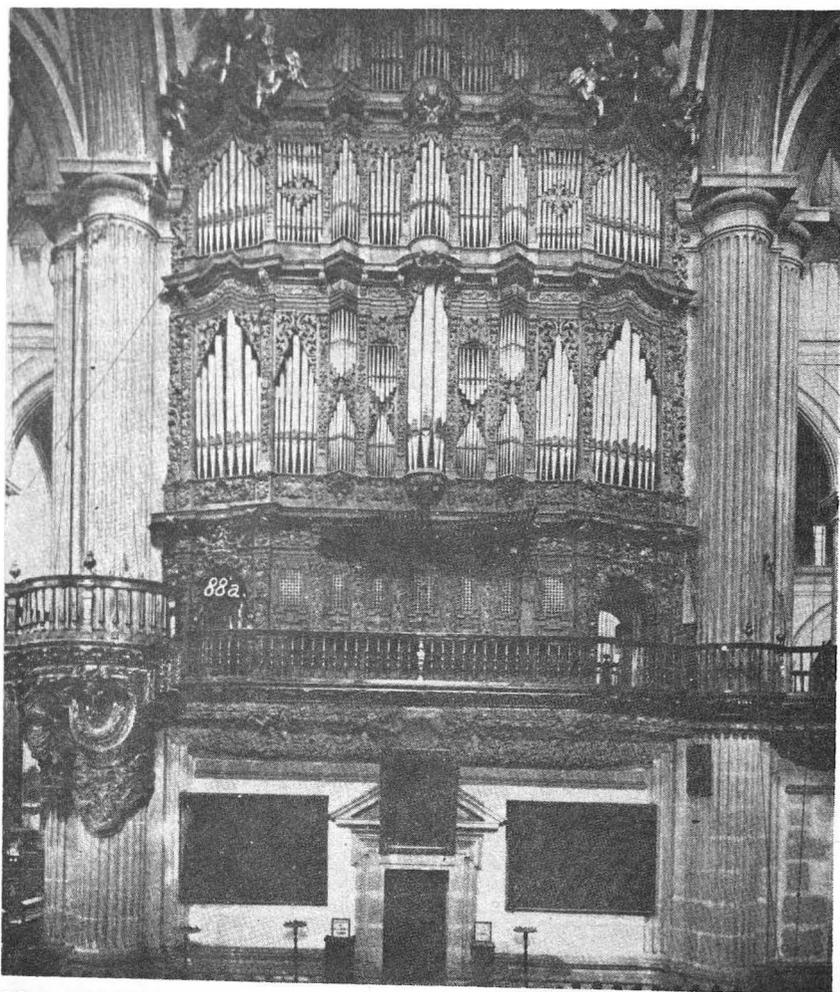
pecializado.

Luego el músico Jorge Velazco abunda en su información sobre los órganos barrocos mexicanos y dice que, desafortunadamente, una abrumadora mayoría se encuentra inutilizada, por los tantos años de no ser tocados ni arreglados.

Agrega que muchos han sido víctimas de ladrones y vándalos y a veces han sido reemplazados por instrumentos electrónicos que cubren las necesidades del culto mientras que los órganos antiguos permanecen totalmente descuidados. “Casos más siniestros, como el de la Catedral de Morelia, donde la caja de un enorme órgano del siglo XVIII aloja un órgano de acción eléctrica, construido en 1960, permiten constatar la pérdida lamentable de instrumentos importantes, que han sido destruidos sin que se piense en restaurarlos”, señala Velazco.

En otra parte de su artículo el propio maestro Jorge Velazco apunta que los órganos del Nuevo Continente, tanto los fabricados aquí como los importados de España, tienen como arquetipo al órgano español del siglo XVII y sus características fundamentales fueron tan bien aprendidas que aún durante el siglo XIX, e incluso en épocas más recientes, los órganos construidos en México, conservan la fisonomía musical del barroco con una solidez sorprendente.

“No hay exageración al señalar la magnífica calidad de los órganos de la Catedral de México. Dignos compañeros musicales de su espléndida arquitectura, son una permanencia sintética en madera y metal del antiguo festín cultural de la Nueva España”.



"SIRIPO"

EN LA PREPARATORIA NUMERO OCHO

"Presentamos una nueva forma de encarar la poesía como vehículo de comunicación al combinar las técnicas teatrales con la música"

Así define su actuación "Siripo", grupo de seis elementos imbuidos de honda sensibilidad artística que la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Coordinación Académica y Cultural de la ENP, presentó el 30 de marzo en el plantel "Miguel E. Schultz", Preparatoria número ocho.

El grupo "Siripo" realiza actualmente una gira por Guatemala, Panamá, Estados Unidos y México.

El nombre del grupo responde al título de la primera obra de Manuel José de Lavadén escrita en 1789, un valiente testimonio anticolonialista que plantea las causas inherentes a la problemática de esos tiempos. Vivió en Argentina, la patria de cuatro de los jóvenes artistas. Dos mexicanos participan en el recorrido que realizan por nuestro país, donde han visitado Puebla, Chi-

huahua y Toluca acudiendo para el público de esas poblaciones.

El conjunto cuenta con su primer disco de larga duración grabado en México. Dicho disco contiene poemas musicalizados de José Pedroni e interpretaciones folclóricas latinoamericanas.

Como parte inicial del programa ofrecido en el auditorio de la Preparatoria Ocho, "Siripo" realizó una síntesis musicalizada de la vida y obra de José Pedroni. **Camino a Tiltit**, composición de autor chileno en homenaje al guerrillero Manuel Rodríguez y **Cuando digo futuro** de la trova cubana, fueron, algunas de las interpretaciones posteriores.

De su gira por los Estados Unidos el grupo de artistas obtuvo valiosas experiencias y narró sus impresiones: "Nos fue beneficiosa; hemos trabajado mucho entre los chicanos; conocimos su movimiento y quedamos sorprendidos del muralismo desarrollado por ellos en algunos barrios de ciudades estadounidenses. Hay una gran cantidad de obras de arte hechas con un dominio de la técnica, la forma y el color, extraordinario".

Con un ritmo de galopa tan popular como la zamba o la chacarera y una polca paraguaya, "Siripo" se despide tras reiterar a su numeroso público que su interés es repetir siempre, por los lugares que visitan, las obras de los poetas argentinos y de otros países latinoamericanos, ideal que plasma en ese lema que porta como identificación: "Sacar al poeta del libro y llevarlo al público".

"LA NOPALERA" EN LA PREPA 4

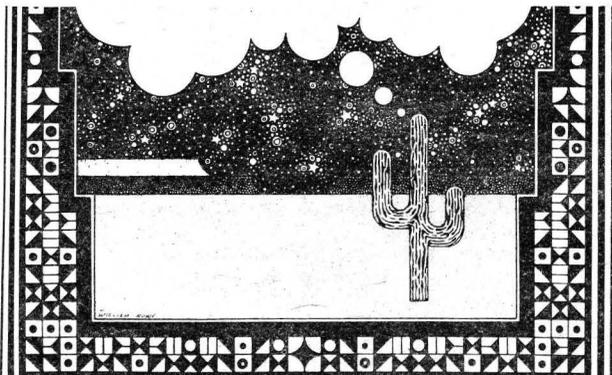
La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó el pasado jueves 31 de marzo al grupo folclórico "La Nopalera" en el auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria No. 4, "Vidal Castañeda y Nájera".

"La Nopalera" se inscribe con temas de con-

tenido social participando en la corriente de la nueva canción; interpretó diversas melodías folclóricas de las distintas regiones de nuestro país así como de compositores latinoamericanos, todo ello con gran acoplamiento tanto en sus voces como en la armonía de sus instrumentos, destacando la variedad de ellos en la percusión.

El público estudiantil que colmó el auditorio de la Preparatoria 4, reconoció efusivamente la interpretación de este grupo.

Actividades culturales en la UNAM



EL GRUPO DE ROCK "HARVEST" SE PRESENTARA EN EL "FORO DEL MUSEO DE CIENCIAS Y ARTES" DE CIUDAD UNIVERSITARIA LOS DOMINGOS 3, 17 Y 24 DE ABRIL A LAS 12 HRS.

ADMISION \$ 20.00 ESTUDIANTES CON CREDENCIAL \$ 10.00

(Viene de la Pág. 32)

la muestra **Ochenta años de cine en México**, con una novedosa presentación, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 19:00 hrs.

ACTIVIDADES EXTRAUNIVERSITARIAS



En el Palacio de Bellas Artes pueden admirarse, en las Salas IV y V, 556 objetos del Arte Tracio, que se presentan bajo los auspicios de la Embajada de Bulgaria.

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

TEATRO



El grupo de teatro del plantel Erasmo Castellanos (2) de la Escuela Nacional Preparatoria, se presentará en el anfiteatro Simón Bolívar, los días 4, 5 y 6 de abril, a las 12 hrs., con la obra **Te juero Juana que tengo ganas**, de Emilio Carrillido.

En la Escuela de Diseño y Artesanía, el Departamento de Promoción y Difusión Cultural de la Unidad Académica del Bachillerato del CCH presenta, los días 4 y 5 de abril, a las 12:30 hrs., la obra **El círculo de tiza** de Bertolt Brecht, versión literaria de Elva Macías dirigida por Josefina Brun, con la actuación de Eduardo López Rojas.

CONFERENCIAS



En la librería Gandhi, hoy a las 19:00 hrs., José C. Moreno de Alba disertará sobre "La Lengua Española", dentro del ciclo "Futurología" (Una apreciación objetiva del futuro).

EXPOSICIONES



En el Palacio de Minería (Tacuba número 5) la Dirección del Patrimonio Universitario expone la muestra numismática "Jerónimo Antonio Gil", que permanecerá abierta durante el mes de abril, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 19:00 hrs. En el mismo

lugar y con el mismo horario se exhibe la muestra museográfica de donaciones pictóricas a la UNAM.

En la antigua Facultad de Medicina (Venezuela y Brasil) se exhibe el **Anteproyecto del Museo de Medicina**, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 19:00 hrs.

En el Museo Universitario del Chopo continúa

(Continúa en la Pág. 31)

PROBLEMAS BIOLÓGICOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

CICLO DE CONFERENCIAS



Martes 12
Inauguración del Ciclo por el Subsecretario de Ganadería
Dr. Rubén Fernández Gómez
LA BATALLA CONTRA LOS MURCIELAGOS
Raúl Flores Crespo. Instituto de Investigaciones Pecuarias

Jueves 14
ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AGRÍCOLA
Omar Kayam Villalpando. Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo

Martes 19
ÁREA DE RESERVA, PARQUES NACIONALES Y EL FUTURO DE LOS RECURSOS NATURALES
Fernando Vargas Márquez. Dir. Gral. de Protección y Repoblación Forestales

Jueves 21
EJIDOS Y FAUNA SILVESTRE
Juan Manuel Alcocer. Dirección General de Fauna Silvestre

Jueves 28
LOS USOS MÚLTIPLES DEL BOSQUE
Luciano Vela Gálvez. Instituto de Investigaciones Forestales
Clausura del Ciclo por el Subsecretario Forestal y de la Fauna.
Ing. Cuauhtémoc Cárdenas

Auditorio del Instituto de Investigaciones Forestales (Progreso 5, Coyacán), a las 20:00 hrs. en punto. Abril 1977.
COLEGIO DE BIÓLOGOS DE MÉXICO, A. C. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS / DIFUSIÓN CULTURAL / UNAM

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 666 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940